

Piñas, 4 de Mayo del 2016

Ingeniero

**EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **MINING&TRIDING S. A.**, ha sido designado PRESIDENTE de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **MINING&TRIDING S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 4 de Mayo del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. IVAN ALEJANDRO SANDOYA TINOCO

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **MINING&TRIDING S. A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 4 de Mayo del 2016.-



**ING. EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO**

C.C. 0704531839

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 24

Fecha de Repertorio: 04-may-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de mayo de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 5 en las fojas 14 a 16 del Tomo 1, cargo designado al señor ([SANDOYA TINOCO EDUARDO PATRICIO ] de la [COMPAÑIA MINING&TRIDING S.A. ])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SANDOYA TINOCO		38	Nombramiento

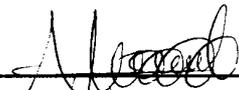
Piñas, miércoles 4 de mayo de 2.016

Impreso a las: 18:25:28

Elaborado por: Glenda Romero



0\*

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

